

Regla Interna 12.0

Formulario de uso de vehículo

Para cubrir los costos de uso del vehículo de un miembro u otra persona incurridos como parte del mantenimiento y administración continuos de Coco Beach Village, la Junta reembolsará los kilómetros recorridos. Las condiciones que rigen el reembolso incluyen, entre otras:

1. El vehículo fue utilizado exclusivamente para actividades relacionadas con el mantenimiento y administración de Coco Beach Village.
2. El uso del vehículo personal fue aprobado por un representante de la Junta.
3. Este formulario se entregará al Tesorero el último día de cada mes y se pagará una vez al mes.
4. Los kilómetros recorridos se retribuirán según la tarifa que determine anualmente la Junta.

Fecha	Km recorridos	Destino	Actividad relacionada con el CBV
KM TOTAL		TOTAL \$	\$

Miembro (Nombre en letra de imprenta)

Teserero (Nombre en letra de imprenta)

Firma de miembro

Firma de teserero

Fecha Enviado

Fecha aprobada y pagada